



Comité de Expertos en Energía Renovable (CEER)

Primera reunión anual: Lunes 21 de noviembre de 2005
1310 L Street NW, Washington D.C.

ACTA RESUMIDA

Introducción

Tras dar la bienvenida a los participantes (anexo: lista de participantes) y presentar el orden del día, Chantal Line Carpentier (de la CCA) presentó el plan estratégico en materia de comercio y medio ambiente de la Comisión y verificó las metas establecidas para promover la energía renovable. El objetivo principal de la reunión radicaba en revisar los diferentes proyectos para 2005 y analizar los pasos próximos para 2006-2008.

Levantamiento cartográfico de recursos de energía renovable

Se convino que debía corregirse el cuadro actual referente a la cartografía de recursos para eliminar repeticiones, incluir información faltante e identificar fuentes de información gratuita. Los miembros del CEER enviarán sus comentarios finales antes del 2 de diciembre al Secretariado, y éste elaborará un informe final, con base en los comentarios recibidos, sobre lo que se tiene y cuáles son las lagunas.

Los pasos próximos propuestos son:

- **Promover el desarrollo de la capacidad en México.** Fue evidente que, a pesar de contar con cierta experiencia, es necesario mejorar la compilación de datos de lectura remota y la cartografía eólica en terrenos complejos en México, ya que las metodologías actuales no están adaptadas a dicha topografía. Quedó también claro que los tres países enfrentan estos retos.
- **Que la CCA funja como centro de información.** Actualmente algunas fuentes de información en cuanto a levantamiento cartográfico de los recursos de energía renovable son aisladas y variables en términos de calidad. La Comisión de Energía de California, la Asociación Canadiense de Productores de Energía Eólica, el Laboratorio Nacional de Energía Renovable (*National Renewable Energy Laboratory*, NREL), por mencionar sólo algunos, cuentan con información disponible sobre este tema. Sería recomendable combinar información, como vínculos, mapas, bases de datos, expertos de contacto y metodologías, e incluirla en el sitio en Internet de la CCA.
- **Brindar información adicional útil para los promotores de proyectos de desarrollo.** Además de tener conocimiento de la ubicación de los recursos, los posibles promotores de proyectos de desarrollo, como las Primeras Naciones, necesitan saber qué es susceptible de comercialización, competitivo, factible en términos tecnológicos, y viable en términos financieros.

Prácticas de excelencia en el financiamiento de proyectos de menor escala

Al parecer, el cuadro compilado por el Secretariado que verifica las prácticas de excelencia incluye demasiadas referencias, muchas de las cuales son irrelevantes. Los miembros del CEER enviarán sus comentarios finales al Secretariado antes del 2 de diciembre, con base en los cuales éste elaborará un informe que, entre otros cometidos, describirá los estudios de caso exitosos pertinentes para la región (respecto de las prácticas de excelencia demasiado difíciles de repetir, al no ser ningún proyecto igual a otro); aportará fuentes, como son datos de personas de contacto y direcciones en Internet para los programas; resumirá las tendencias generales y lecciones aprendidas de los programas de financiamiento para la energía renovable. En lo posible, esta información se asociará a alguna etapa del proyecto en particular (es decir, desarrollo, experimentación, escalamiento, comercialización).

Los pasos próximos propuestos son:

- **Recopilar información sobre los programas en vigor.** La CCA podría convertirse en centro de información sobre los programas de financiamiento vigentes, con contactos y vínculos (en operación) a los sitios web adecuados. El proyecto podría arrancar con el programa a escala federal para posteriormente incorporar provincias y estados a medida que se dispone de la información y se conciertan los acuerdos para vincular los sitios web respectivos.
- **Diferenciar los fondos disponibles con acuerdo a la etapa y tipo de proyectos.** En virtud de que los programas en vigor pueden asociarse a diferentes etapas (investigación y desarrollo, comercialización...) y tipos de proyectos (residenciales, plantas pequeñas, relacionados con servicios públicos, instalaciones dentro de la red de distribución y fuera de la misma...), en la misma medida sería útil identificar los programas y financiamiento existentes.
- **Preparar una guía y propuesta de proyecto modelo para los promotores de proyectos de desarrollo en busca de financiamiento.** Tal parece que además de tener conocimiento de las instituciones financieras y el tipo de programas existentes, los promotores de proyectos de desarrollo deben conocer los criterios a satisfacer antes de solicitar algún tipo de financiamiento y la forma en que deben preparar su lógica empresarial.

Complementar la base de datos con leyes en vigor

En 2004 la CCA generó una base de datos sobre la capacidad de energía renovable actual y proyectada en América del Norte. Esta base de datos presenta información sobre todas las fuentes de energía renovable para cada estado, provincia o territorio y está disponible en el sitio en Internet de la CCA, <www.cec.org/energy>. El objetivo del proyecto es complementar esta base de datos con leyes y políticas en vigor sobre energía renovable en cada estado y provincia de América del Norte.

Se convino que las leyes y políticas enumeradas en la base de datos DSIRE de Estados Unidos sirvan de modelo para la recopilación de información en Canadá y México. Para Estados Unidos, la información provendrá directamente de la base de datos DSIRE. En Canadá, el ministerio de Medio Ambiente enviará información pertinente al Secretariado, que a su vez contactará a los ministerio o departamentos provinciales de medio ambiente para recoger datos adicionales. En México se solicitará a la Secretaría de Energía que proporcione información relevante, ya que las políticas energéticas están centralizadas a escala federal.

Los pasos próximos propuestos son:

- **Diseñar una herramienta de búsqueda.** Los usuarios de la base de datos podrán investigar datos de acuerdo con numerosas variables, como son la fuente de energía, ubicación, tipo de política, entre otras, de donde se desprende la utilidad de incorporar una herramienta de búsqueda.
- **Automatización de la base de datos.** Con las ulteriores modificaciones a las leyes y políticas y con el deseo de mantener vigente la base de datos, será necesario vincularla a los sitios web (en operación) con objeto de garantizar la actualización constante de la información presentada.

Fomento de los mercados de energía verde

El programa 2005 incluye la elaboración de un libro blanco que documente las normas sobre cartera de renovables (*renewable portfolio standards*) o NCR y programas de carácter voluntario, tales como los certificados de electricidad renovable en el subcontinente. El documento servirá también para identificar restricciones y requisitos para el desarrollo de la capacidad, en especial para el diseño de certificados verdes y otros puntos relacionados con infraestructura. Los miembros del CEER emitirán comentarios sobre el esquema presentado por el Center for Resource Solutions (CRS) y Claudio Alatorre antes del 2 de diciembre.

Los participantes convinieron en incluir las adquisiciones provinciales y estatales, redactar el informe desde un enfoque positivo (y no orientado hacia los aspectos negativos) y considerar un motor la disposición del consumidor a adquirir energía verde.

Cálculo de los beneficios ambientales

En años recientes, la CCA ha preparado documentos con métodos instructivos y organizado talleres para calcular los beneficios ambientales (reducciones de emisiones atmosféricas) de la energía renovable. Para concluir este proyecto, el Secretariado preparará un documento que brinde pautas simples y objetivas para el cálculo de los beneficios ambientales.

Matt Clouse presentó la labor de la EPA en torno a este aspecto y distribuirá su presentación al grupo. Craig Hanson del Instituto de los Recursos Mundiales (*World Resources Institute*, WRI) resumió las metodologías principales consideradas por los tres países y las diferentes dimensiones a tener en cuenta. Más adelante, Derik Broekhoff describió la labor del grupo de trabajo del sector eléctrico del Protocolo Gases de Invernadero (Protocolo GHG) (consultar la presentación anexa para ver ambas intervenciones del WRI).

A pesar de las diferencias metodológicas entre un país y otro, no deberá verse afectado el mercado de CER, ya que los compradores en esencia requieren que el gobierno reconozca los resultados de la evaluación de los beneficios. Por último, aunque estas metodologías se apliquen en su mayoría a CO₂, fácilmente pueden modificarse para evaluar otras emisiones atmosféricas.

Los pasos próximos propuestos son:

- **Calculadora con base en la web.** Al cierre del presente año fiscal, la CCA integrará versiones accesibles para el usuario de la información analizada con anterioridad y brindará vínculos con sitios web relacionados. En los años siguientes, la CCA habrá de diseñar una herramienta para calcular las emisiones evitadas, con base en las diferentes metodologías empleadas en los tres países.
- **Cálculo de factores externos.** La CCA podría tomar en consideración otros beneficios y factores externos. Los participantes sugirieron que la CCA evaluara el costo total de la energía de todas las fuentes, incluido el rango completo de factores externos.

Adquisiciones verdes de energía renovable

John Polak (TerraChoice) presentó la estructura y procedimientos de operación de la Iniciativa de Compras Verdes de América del Norte (ICVAN). Como parte de su plan de acción, la ICVAN centrará sus esfuerzos en el fomento de la adquisición de tres productos, uno de ellos energía verde. Los objetivos para 2006 son: (i) aprender las lecciones de otras organizaciones; (ii) estimular alianzas; (iii) unir fuerzas con grupos importantes en compra de energía; (iv) animar al gobierno a considerar ofrecer incentivos para la compra de energía renovable; (v) obtener la aprobación de la ciudadanía. El plan de acción completo, junto con otros datos sobre la ICVAN, están disponibles en <<http://www.nagpi.net>>.

Anexo: Lista de participantes

Claudio Alatorre
Secretaría de Energía
tel: 52 (55) 5000 6000 ext. 2425
correo-e: caf@pumas.iingen.unam.mx

Broekhoff, Derik
Instituto Mundial para los Recursos
Naturales (WRI)
tel: (202) 729 7628
correo-e: DBROEKHOFF@wri.org

Carpentier, Chantal Line
Comisión para la Cooperación Ambiental
tel: (514) 350 4336
correo-e: clcarpentier@cec.org

Matt Clouse
Agencia de Protección Ambiental de EU
tel: (202) 343 9004
correo-e: Clouse.Matt@epamail.epa.gov

Hamrin, Jan
Center for Resource Solutions (CRS)
tel: (415) 561 2100
correo-e: jhamrin@resource-solutions.org

Hanson, Craig
Instituto Mundial para los Recursos
Naturales
tel: (202) 729 7624
correo-e: chanson@wri.org

Holt, Edward
Ed Holt & Associates, Inc.
tel: (207) 798 4588
correo-e: edholt@igc.org

Huacuz, Jorge
Instituto de Investigaciones Eléctricas (IIE)
tel: 52 (777) 362 3811 ext 7241
correo-e: jhuacuz@iie.org.mx

Joseph, Larry
Asamblea de Primeras Naciones
tel: (613) 241 6789 ext 228
correo-e: larryj@afn.ca

Joyce, Mark
Agencia de Protección Ambiental de EU
tel: (202) 233 0068
correo-e: Joyce.Mark@epamail.epa.gov

Tom Kerr
Agencia de Protección Ambiental de EU
tel: (202) 343 9003
correo-e: kerr.tom@epa.gov

McKenna, Joanne
BC Hydro
tel: (604) 623 4162
correo-e: Joanne.McKenna@bchydro.bc.ca

Morillón, David
UNAM
tel: 52 (55) 5622 5200 ext 201
correo-e: dmorillon@sid.unam.mx

Pattenden, Mary
Pollution Probe
tel: (416) 926 1907 ext 243
correo-e: mpattenden@pollutionprobe.org

Rincón Mejía, Eduardo
Universidad Autónoma del Estado de
México
tel: 52 (722) 214 0855 ext 222
correo-e: erincon@uaemex.mx

Ryan, Helen
Medio Ambiente de Canadá
tel: (819) 997 1221
correo-e: Helen.Ryan@ec.gc.ca

Robertson, Leslie-Ann
Medio Ambiente de Canadá
tel: (819) 934 3772
correo-e: LeslieAnn.Robertson@ec.gc.ca

Robichaud, Véronique
Comisión para la Cooperación Ambiental
tel: (514) 350 4302
correo-e: vrobichaud@cec.org

Schumacher, Allison
Clean Energy Group
tel: (802) 223 2554
correo-e: allison@cleanergroup.org

Torres Flores, Ramón Carlos
Semarnat
tel: 52 (55) 5628 0737
correo-e: rctorres@semarnat.gob.mx